

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Hasta la fecha correspondiente al mes de agosto del año 2023 no ha habido cambios en las solicitudes de información a través de la plataforma SIELHO.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los cinco días del mes de en septiembre del año dos mil veintitrés.


Carlos Francisco Molina L.
Secretario Municipal

